

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE HIDALGO, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE JULIO

En el municipio de Hidalgo, N. L., siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día veintinueve de julio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morelos número 105 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de julio, contando con la presencia de las funcionarias siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Patricia Gómez Martínez Gómez Martínez, Consejera Presidenta; Gabriela Marisol Ovalle González, Consejera Secretaria; Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros, Consejera Vocal. También estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Martín Leonel Lozano Ríos, representante suplente del Partido Acción Nacional; y el C. Oscar Zárate Sepúlveda, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas. Asimismo, estuvo presente el C. Eleazar Huerta Saucedo, representante propietario del C. Cristhian Omar Pérez Álvarez, candidato independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de julio de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de julio de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar

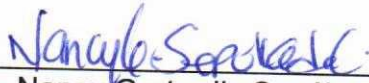
una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de julio de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de julio; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no habido ninguna petición o denuncia hasta el momento. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día doce de agosto de dos mil veintiuno a las dieciséis horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con nueve minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la Gabriela Marisol Ovalle González, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Patricia Gómez Martínez  
Consejera Presidenta



C. Gabriela Marisol Ovalle González  
Consejera Secretaria



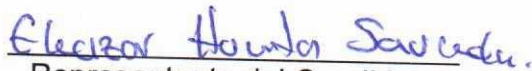
C. Nancy Gertrudis Sepúlveda  
Cisneros  
Consejera Vocal



Representante del Partido Acción  
Nacional



Representante del partido Redes  
Sociales Progresistas



Representante del Candidato  
Independiente Cristhian Omar Pérez  
Álvarez